

El Papa labora por la paz

Por medio de representantes diplomáticos quiere estimular la buena voluntad de todos los gobernantes
Los propósitos de Pío XII no están guiados por ningún móvil de carácter circunstancial

La actividad diplomática de la Sede apostólica, inspirada en las directrices que Pío XII ha expuesto claramente en su discurso al Sacro Colegio, proseguirá metódicamente, pero con extrema prudencia y reserva. Los representantes pontificios, bien los investidos de carácter diplomático, como los Nuncios, bien los acreditados cerca de las autoridades religiosas y en contacto personal con los Gobiernos, o como los delegados apostólicos, en suma, las más altas personalidades de la jerarquía católica, han desfilado estos días por Roma, ya con motivo de sus licencias de verano, ya para las visitas periódicas al Sumo Pontífice.

Todas estas personalidades han sido recibidas en audiencia por el Papa, audiencias que no han sido de puro formalismo, sino que esta vez se han prolongado más que de ordinario. Estos coloquios han suministrado al Papa momentos importantes y seguros de juicio.

Después de las audiencias, Pío XII elabora cuidadosamente los datos y las impresiones recibidas, que son coordinados y sometidos a una crítica severa en su conferencia cotidiana con el Cardenal secretario de Estado, y que sirven luego para pasar las instrucciones a los Nuncios. Los representantes diplomáticos de la Santa Sede han sido invitados a estar en todo momento, y para cualquier eventualidad, preparados para trasladarse rápidamente a sus residencias habituales y de comunicar todos sus movimientos a la secretaria de Estado.

Según informan en los ambientes diplomáticos, el Sumo Pontífice cree que la diplomacia vaticana más bien que ocuparse de las singulares cuestiones cuya resolución corresponde a los Gobiernos, debe laborar para crear un espíritu de serena valoración de las cosas que en algunos ambientes parece muy difícil de conseguir. La misión asignada por el Papa a su diplomacia es, efectivamente, la de mover y estimular la "buena voluntad" de todos. Los representantes de la Santa Sede deben intentar de convencer a los Gobiernos que la intervención del Vaticano está inspirada por un sincero deseo de paz y de justicia

que no intenta en modo alguno favorecer esta o aquella tesis particular.

Según el concepto predominante en las eferas vaticanas, la Santa Sede está muy indicada para desempeñar esta misión, pues desde la época de los tratados de paz que no ha cesado de poner en relieve las injusticias, y la falta de congruencia de los mismos, señalando los peligros para la paz mundial que de ellos se derivaban.

No es, por lo tanto, imputable a la Santa Sede ni el propósito de cooperar al mantenimiento de la situación que ha sido reconocida como injusta y peligrosa, ni el intento de apoyar hoy la causa de una u otra de las partes litigantes, lo que menos cabría aquel espíritu de superioridad e imparcialidad que siempre guía sus acciones. El Vaticano confía en que la buena voluntad de que han dado pruebas los Gobiernos, y su propósito de resolver las cuestiones pacíficamente, se traduzca en una realidad palpable, pasando de las manifestaciones oratorias a la aplicación práctica en los diversos problemas hoy sobre el tapete internacional.

Según informaciones de fuente fidedigna, hay razón para creer que el Sumo Pontífice ha hecho conocer a los Gobiernos que su acción actual no está inspirada por ningún móvil de carácter circunstancial y que nada más lejos de sus propósitos que el intentar con su acción pacífica, sea cual fuere el resultado de la misma, obtener ventajas en consideración con la situación difícil creada a la Iglesia. El Papa tiene el firme propósito de continuar con su acción en el ambiente de paz y tranquilidad de Castelgandolfo, donde, reducida o eliminada del todo la afluencia de visitantes poco notables, continuará recibiendo la visita de destacadas personalidades.

Se ha hablado también de la intervención del Papa como árbitro. La noticia carece de todo fundamento, pues faltan las premisas necesarias para una tal acción. El Papa deja la acción y la responsabilidad a los Gobiernos; su actuación va sólo dirigida a que, salvando el honor de las naciones, se ahorren al mundo nuevos dolores y nuevas desilusiones.

Exposición Internacional de Arte Sacro Perenne vitalidad

El generoso impulso que la Exposición de Arte Sacro de Victoria, había de dar a la restauración de cuanto la furia iconoclasta del marxismo y los horrores de la guerra destruyeron en España, no podía quedar en una simple exhibición y en nobles aspiraciones.

Mucho era eso y quedó plenamente lograda con la expresión y señalamiento de derroteros, y con la presentación de modelos, que dieran a conocer lo que hoy se hace en el mundo en arte sacro. Aun con la limitación que el tiempo, los medios y otras razones impusieron la siembra de ideas y la apertura de horizontes fueron muy logrados.

Habría que aspirar a una prolongación de "la tutela e incremento del Arte Sacro" que expresaba el Cardenal Pacelli, en el último documento que firmó como Secretario de Estado — próximo a ser Pontífice Supremo — en aprobación y elogio del esfuerzo de nuestros expositores. Y eso nos lo darán con plenitud, si se llevan a cabo, las "Conclusiones" que se acaban de publicar.

Al proponerlas la Junta Organizadora invoca "el general ambiente que a su alrededor se ha producido" la asistencia, conformidad y aliento de las altas Dignidades de la Iglesia y de los Ministros del Gobierno del Caudillo, y un universal plebiscito — sí plebiscito puede llamarse al espontáneo sufragio de la "aristocracia" de la Iglesia y del Arte.

También con prudente cautela y docto reconocimiento de las jurisdicciones que en la ordenación del arte Litúrgico han de obrar, reconoce el premio a las Conclusiones "que los organismos que velan por las artes sacras deben emanar de disposiciones de la Suprema Autoridad Pontificia que tan efusivamente bendijo nuestra Exposición".

Así establecidos los principios de jurisdicción y las normas de asesoramiento y cooperación de los técnicos elementos seglares y de las autoridades civiles, las conclusiones que se promulgan son tan solo celsas; muy suficientes por su densidad y valor normativo para hacer fecundísima y procederá la regeneración.

La primera aboga por la constitución de una Comisión Central de Arte Sacro. Creemos que podía constituirse la Asamblea de Metropolitanos, si la urgencia no aconsejara una rápida intervención de la Santa Sede. De esa Comisión Central deben emanar los anuales Semanas de Arte Sacro y Liturgia y la revista mensual. Magnífica conclusión, pero que puede quedar frustrado su fruto sino se lleva a cabo con urgencia. Las reparaciones de templos, la adquisición de

imágenes y la necesidad de orientaciones de templos, la adquisición de zamiento ni de un trimestre. Se está ya sobre la marcha y sería un dolor que no se pudiera ya rectificar errores iniciales, ni devolver objetos adquiridos.

Propugna la segunda conclusión que se constituyan Comisiones Diocesanas de Arte Sacro. Esto que es muy hacendoso, pues basta para ello la iniciativa y autoridad del Prelado de cada Diócesis, sería el primero y más eficaz concurso para una digna regeneración. La que en Madrid acaba de constituir un Prelado, el Dr. Eijo, llena absolutamente las aspiraciones de esta conclusión.

También se había pensado en Madrid, y se está trabajando en ello — en lo que propone la tercera conclusión sobre la institución de Escuelas Profesionales de Arte Sacro. Dar a los Salesianos cuantos elementos y asesoramiento fueran convenientes, harían de sus Escuelas el ideal que aquí se anhela.

La música sagrada y la participación del pueblo en los Oficios Divinos, por mediación del canto es la aspiración de la conclusión cuarta. Por qué la Comisión Central o los técnicos que ella designase, no habrían de comenzar ya a elaborar el Cancionero Oficial de la Iglesia Española? Hace falta selección, unificación y autoridad. A lo clásico gregoriano y a lo vulgarizado que, tenga dignidad suficiente, hay que incorporar lo racial hispano, y las "Cantigas" que la conclusión indica y los antiguos cancioneros, hasta una copiosa inerción y revitalización de nuestro riquísimo folklore sacro.

Las dos últimas conclusiones hablan de la carrera de arquitectura y la inserción en ella de lo Sacro y "la adopción de "medidas coercitivas" para evitar la venta al público" de toda esa imaginaria feble y objetos de devociones que rayan en la superstición y trasgusan los límites del decoro que exige la Casa del Señor.

Si cristalizan en realidades las aspiraciones que la Exposición Internacional de Arte Sacro de Victoria ha promulgado, nos cabe esperar tiempos dichosos para el Arte Sacro Español que en sus siglos de oro, sobrepasó por belleza y espíritu cuanto hasta entonces el había conseguido en todo el mundo cristiano.

EXTENSO SURTIDO DE CARPETAS. - CLASIFICADOR PALANCA Y CAJA A 450. CASA MALONDEA 78, Jaime II. - T. 1732

Las características de la harina y del pan integral

Orden del Ministerio de Agricultura

El "Boletín Oficial del Estado publica la siguiente Orden, del Ministerio de Agricultura, señalando las características de la harina y del pan integral:

Ilmo. Sr.: Teniendo en cuenta los estudios realizados por el Instituto de Cerealicultura e informes del Servicio Nacional de Sanidad respecto a las características que debe presentar la harina de extracción integral, así como el pan elaborado con la misma, he acordado que la composición legal de dichos productos debe reunir los siguientes requisitos:

Harina integral
Definición: Deberá entenderse por "harina integral", sin otro calificativo, el producto íntegro de la molienda del trigo industrialmente puro (previa separación de impurezas en las operaciones de limpieza y complementarias), que ofrecerá un marcado buen aspecto, sin ser áspera al tacto ni presentar grandes fragmentos de salvados a la vista.

Composición: Las harinas integrales deben contener un dieciséis por ciento (16%), como máximo, de agua; de cinco y medio a doce y medio por ciento (5,5 a 12,5%) de gluten seco; de catorce a treinta y ocho por ciento (14 a 38%) de gluten húmedo; dos enteros dos décimas por ciento (2,2%), como máximo, de cenizas (referidas a materia seca); de dos a tres por ciento (2 a 3%) de celulosa, y cuarenta y cinco centésimos por ciento (0,45%), como máximo, de adicéx expresada en ácido láctico (referida a materia seca y determinada sobre el extracto acuoso).

Pan integral

Definición: El nombre de "pan integral" se referirá solamente al producto obtenido por la cocción de una masa mecánicamente formada con la mezcla de harina integral, agua potable y sal común, fermentada mediante levadura.

Elaboración: El pan integral (único autorizado en la actualidad para general consumo) ha de elaborarse con harina integral de las condiciones antes especificadas, y por lo que concierne a la buena cocción, aspecto, color y sabor, deberá ser de calidad presentable.

Composición: La proporción de agua deberá estar comprendida entre el treinta y el treinta y cinco por ciento (30 a 35%) para el pan sin bregar o de flama (único permitido actualmente). La proporción de cenizas, referidas a pan seco, incluyendo la sal, deberá resultar comprendida entre tres y medio a cuatro y medio por ciento (3,5 a 4,5%). La adicéx máxima, expresada en ácido láctico, referida al pan seco y determinada sobre el extracto acuoso, puede alcanzar la cantidad de medio por ciento (0,5%).

Dios guarde a V. I. muchos años. Burgos, 27 de Julio de 1939 - Año de la Victoria.

Raimundo Fernández Cuesta

Crónica financiera

La autarquía económica en España

Es este un problema que se sale de los términos corrientes por que este problema, en sí, viene a constituir el receptáculo en que se ha re vaciado toda la política y toda la vida económica española en los próximos tiempos.

El II Congreso Nacional de Servicios Técnicos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que ha de reunirse en diciembre va a estar la autarquía económica de España. El tema se va a tratar con tal amplitud de ideas, con un ámbito tan extenso en cuanto a la actuación de los ciudadanos, que Falange llama a todos los españoles, pertenecan o no al partido del Movimiento para que aporten sus conocimientos y sus iniciativas al estudio de tan trascendental tema.

Nos parece bien que Falange conceda esta importancia a la cuestión. Nos parece bien y consideramos un acierto la iniciativa. El la autarquía el signo económico con que se inicia la política económica nacional que todos debemos colaborar en su realización, porque en su aplicación práctica sobre todos han de caer los sacrificios y los esfuerzos. La política autárquica que representa para España una política económica no solo de salvación, sino también de rescate de su perdida independencia económica, salvada del naufragio por el Glorioso Movimiento Nacional, debe ser convertida en un tema de divulgación, en un tema popular.

España, como viene haciendo Alemania e Italia, cada una por distinto camino y por distintos procedimientos, pero, en ambos casos, teniendo a salvamento del cierto económico de sus enemigos políticos, tiene que hacer de la autarquía económica una especie de bandera, de mito y leyenda popular. La autosuficiencia económica del país, partiendo de la base que en primer lugar significa trabajo, jornales, elevación de la categoría productora del obrero nacional, debe vaciarse en un ambiente tan popular que la palabreja y su significado se conviertan en algo de tanto dominio público como las viejas leyendas que el pueblo corre de boca en boca como si salieran del fondo ancestral de la raza.

Si analizamos en su fondo este movimiento económico, habremos de estar de acuerdo en que se diferencia bien poco de los movimientos económicos de defensa arancelaria que dieron a España una industria, arrebatando al extranjero tantos y tantos millones de cuantos pagábamos por la importación de productos manufacturados.

Sin negar que la autoridad económica habrá de traer para el país algunos sacrificios, algunas privaciones, es preciso poner de relieve que esos sacrificios en el periodo inicial se habrán de compensar después con creces con el aumento de la masa de jornales que el rescate para la industria indígena de numerosas producciones industriales ha de producir en el país. A este efecto, conviene recordar que en España nuestra exportación viene a cobrarse a un promedio de 0,20 céntimos oro el kilo y que la importación, tomada en bloque, le pagamos a 0,50 ptas. oro el kilo. Lo que quiere decir que nuestros jornales no son más que los dos quintos de los jornales que cobra el país extranjero que nos vende sus manufacturas. El secreto del progreso económico de los pueblos estriba en ir reduciendo sus exportaciones de jornal barato e ir rescatando importaciones de jornal elevado de aquellos productos industriales que vienen del exterior intentando la producción en el interior del país de esos productos caros.

Una política de costos

Nos encontramos en un momento muy interesante de nuestra economía. Es el momento en que habremos

de elevar todos los rendimientos al máximo, tanto por lo que afecta a la producción de la mano de obra, como al rendimiento general de cada negocio analizado como célula específica de una rama de la industria, como de la economía en general. Hay que considerar que hemos de lanzarnos a la reconstrucción de todo el país y que esa reconstrucción, como la guerra pasada, implica que hayamos de cubrir las necesidades corrientes de consumo y además, producir en un plus de amplitud para con el mayor rendimiento conseguir cubrir los gastos de esa reconstrucción.

La fórmula que hemos de aplicar tiene que ser esta indefectiblemente. Y en el castigo hemos de llevar la penitencia si no actuamos de tal forma. Porque, en una obra de tan intensa actividad como la que representa la reconstrucción, solamente podremos cubrir la financiación, el superconsumo que esa acumulación adelantada representa, balanceando el sacrificio en cualquiera de los dos aspectos económicos. O aumentamos los rendimientos o reducimos nuestro propio consumo. Siempre habrá de ser lo primero de mayor efectividad, de mayor fruto. La economía tendrá índice más próspero si mantenemos y hasta acrecentamos el propio consumo aunque para subvenir a él necesitemos trabajar más, intensificar nuestra actividad, elevar nuestros coeficientes de producción y de rendimiento. Financiar la reconstrucción a costa de sacrificios, reducido el consumo, habría de representar una tendencia de regresión en todo el conjunto económico. No hay que olvidar que las naciones no son más prósperas por lo que ahorran, por la porción de capital que sustrayéndolo al consumo lo dedican a la formación de masas de ahorro, sino bien al contrario, son más ricas y prósperas por el aumento que producen en la circulación de riqueza al aumentar su consumo. Exagerando la amplitud de la premisa pudiera decirse que hay pueblos que llegan a la prosperidad acuciados a producir más porque mayores han sido sus necesidades, sus comodidades, sus deseos de vivir mejor. Acostúbrase al lujo, a la comodidad, y aprenderás a producir más para cubrir estas mayores necesidades, dice un aforismo norteamericano.

Ahora bien, una política de esta clase orientada al mantenimiento del mayor consumo, a la elevación constante de los standards de vida, únicamente puede conseguirse en forma estable, sin arruinar a la economía del país, sobre una política acertada de costos, de abaratamiento de costos, pudiéramos decir. En España esto no nos ha preocupado nunca, pero el signo totalitario, planificado en que se coloca la vida económica nacional, nos obliga a reparar en este aspecto de la organización de la política económica. Así como hasta ahora España ha vivido sobre su estructura económica, explotando hasta el esquilme aquellas facetas estructurales que constituían reservas disponibles, ahora tiene que variar de orientación y su política económica ha de fundamentarse más sobre el sistema, puntualizando, sobre la mejor utilización de su peculiar sistema. Y en esta utilización, hay que hacer una política de avaro estudiando la mejora del sistema de costos, acabando con la anarquía de los precios, tendiendo a que en la formación de estos no exista desperdicio alguno y si una economía bien estudiada que sin perjudicar lo más mínimo los índices de vida de los productores, por una mejor utilización de la maquinaria, por una mejora en la organización del trabajo, por una racionalización de la producción, del transporte, de la distribución, nos traiga de la mano una política de costos que lleven como índice su reducción, su economía, su abaratamiento.

Un ex-banquero

(Spes. Agencia Internacional Arco.)

Entrega de una Medalla Militar

A los familiares del Sargento de Artillería don Fernando Cortés

Ayer, en el domicilio de nuestro distinguido amigo don Pablo Fernando Cortés y Aguiló, tuvo lugar el acto de hacerse entrega de la Medalla Militar que por disposición del Generalísimo

Franco, le fué concedida a su hijo el sargento de Artillería del Regimiento de Mallorca, Grupo de Montaña, D. Fernando Cortés Piña; (q. e. p. d.) muerto

heroicamente en el frente por Dios y por España.

Hizo entrega de la preciada condecoración en nombre del Coronel Jefe del Regimiento, señor Martínez de Tejada, el capitán de Artillería señor Pons.



JUAN PUJOL
Diabetes - Gangrena

Agosto: consulta hasta las 12. Calle La Paz, 12.

Noticiero nacional

Los cursos para extranjeros

Han comenzado, revistiendo el acto de apertura gran brillantez, en Santander MUSSOLINI CEDE EL MARMOL PARA EL MONUMENTO A JOSE ANTONIO

Santander. — Asistiendo todas las Autoridades y Jerarquías, celebróse la apertura de los cursos para extranjeros, correspondientes al verano actual.

Después de leída la memoria, que fué aprobada, pronunciaron sendos discursos los profesores italiano, alemán y el Director.

Cerró el acto, con unas adecuadas frases el Gobernador Civil.

El acto resultó muy solemne, viéndose con entusiasmo a España ya las naciones amigas.

INAUGURACION DE UNOS TALLERES PENITENCIA RIOS

Madrid. — En Alcalá de Henares se celebró la inauguración de los talleres puestos al servicio de los presos para la redención de las penas por el trabajo.

Presidió el acto, el Jefe del Servicio Nacional de Prisiones, al que acompañaban las Autoridades y Jera

quias. Dichos talleres constan de imprenta, donde se puede realizar toda clase de trabajos, desde el simple impreso hasta la redacción de un periódico para los reclusos. Hay también un taller de ebanistería.

Los reclusos tienen sueldo para ayudar a sus familiares y a sí mismos. Un día de trabajo que realizan les sirve para una reducción en su pena de dos días.

EL MONUMENTO A JOSE ANTONIO, EN SAN LUCAR

Cádiz. — Comunica el cónsul de Italia en Sevilla haberse anunciado que el Duce regalará el mármol necesario para el monumento en memoria de José Antonio que se erigirá en San Lucar de Barrameda.

APORTACION DE BARCELONA A LA SUSCRIPCION NACIONAL

Barcelona. — Por carretera, con dirección a Burgos, ha salido para Bar



La caravana de camiones en que fué transportado el oro desde Francia, llega al Banco de España, en Madrid. (De "España", de Tánger)

celona una importante expedición de oro, alhajas y piedras preciosas producto de las entregas verificadas en la Jefatura militar desde la toma de posesión del General Avarez Arenas, con destino a la Suscripción Nacional LA BIBLIA DEL CARDENAL CISNEROS

Madrid. — El Jefe del Servicio de Bibliotecas y Museos, Sr. Lasso de la Vega, ha reconocido, entre los escombros de una trinchera de la Ciudad Universitaria, la Biblia Complutense. Se trata de un códice antiguo que data de la primera mitad del siglo X. Constaba de 329 folios en pergamino a tres columnas. Estaba escrito en letra menuda visigótica, con notas marginales en árabe y en latín. Las miniaturas de los títulos y encabezamientos ofrecían las características de la Escuela Andaluza. Pertenecía a la colección del Cardenal Cisneros y formó parte de la biblioteca del Cardenal que la hizo restaurar y decorar, existiendo en una de sus páginas su escudo.

Al suprimirse el colegio de San Ildefonso formó parte de la biblioteca

de Palacio y luego de la actual Universidad central. Se hallaba en la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras que cuidadosamente la custodiaba. La furia roja la sacó de la caja fuerte en que se hallaba y juntamente con otros códices de gran valor la emplearon para formar para petos delante de una las trincheras. La encuadernación databa del siglo XV, y era de paño rojo con cantones ras metálicos. Esta encuadernación así como el códice está completamente destruido, las cantoneras retorcidas y ha adquirido el aspecto de un cascote más, Este es el estado actual en que se encuentra la sagrada Biblia Complutense, uno de los más importantes códices antiguos

Miguel Mascaró

ODONTOLOGO

Participa a su clientela que durante el mes de Agosto, sólo visitará por las mañanas de 9'30 a 1.

Información local

S. E. U.

Cursillo de Formación de Jerarquías
El próximo viernes día 4 de agosto, a las siete de la tarde, tendrá lugar la inauguración de un Cursillo de Formación de Jerarquías del S.E.U., en el cual se tratará de la doctrina contenida en los Puntos Iniciales del Nuevo Estado, del Historial del Movimiento, de las Finalidades del S.E.U., de las Figuras de la Falange y de otras materias relacionadas con el pensamiento y el estilo nacional-sindicalista.

Pueden asistir a este Cursillo todos los camaradas afiliados al este Sindicato que lo deseen.

La duración será de un mes y se realizará en sesiones alternas de hora y media.

Las inscripciones pueden verificarse, todos los días de 7 a 8 de la tarde, en la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda del S.E.U.

Niña arrollada por un carro

La Guardia Civil del puesto de Santanyà, en comunicación cursada al Gobierno Civil, da cuenta de que en la villa de las Salinas, la niña de dos años Margarita Morell Burguera, al intentar atravesar un puñado de alfalfa, de un carro que pasaba por la calle fue arrollada, sufriendo graves heridas.

Al dar cuenta del accidente, el conductor del carro, recogió a la pequeña conduciéndola al Convento de Hermanas Franciscanas, donde fue asistida de primera intención por el médico señor Nigorra, quien en vista del estado de la accidentada dispuso su traslado a la capital.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado Municipal.

Delegación Provincial del Trabajo en Baleares

Habiendo parados de las Industrias Hoteleira, Cafés, Bares y similares, y de Panadería, inscritos en las Oficinas de Colocación de esta Provincia, he dispuesto:

1. Que todos los patronos de dichas industrias que tengan trabajadores con derecho a disfrutar las vacaciones procedan inmediatamente a concederlas.

2. Que se cumpla estrictamente la obligación de conceder a cada trabajador un día de descanso semanal.

3. Que sean colocados accidentalmente en el puesto de los que disfrutan las vacaciones y en el de los que tengan el día de descanso semanal, y mientras duren aquéllas y éste parados de los inscritos en las Oficinas y Registros de Colocación Obrera.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma, 1.º de Agosto de 1939. Año de la Victoria.
El Delegado de Trabajo, José de Cárdenas.

Boletín religioso

VIERNES, 4.
Primer Viernes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús. En las parroquiales iglesias se celebrarán los cultos de costumbre.

Santo Domingo de Guzmán, cfr. CUARENTA HORAS
Empezan en la Iglesia de San Juan, dedicadas a San Cayetano. A las 4 y

media de la tarde exposición del Santísimo.

Después de rezado el Santo Rosario, solemne ejercicio en honor de San Cayetano y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES
En Santa Catalina de Sena, se solemnizará la fiesta de Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden Dominicana.

VISITA
A la Virgen de los Dolores, en los SS. CC. o San Felipe Neri.

De la Diputación

Durante los días 7 al 22 del corriente mes se procederá por la Delegación de Fondos Provinciales al pago de los cupones de los vencimientos de 30 de Junio de 1936, al 31 de Diciembre de 1938, de los bonos provinciales de la emisión de 1937 y del cupón núm. 1 vencimiento 30 de Junio de 1939, de los bonos de la emisión de 1.º de Abril de 1939.

Palma, 2 de Agosto de 1939. Año de la Victoria.

Vida religiosa

Se celebrarán solemnes cultos en honor del Padre de Providencia San Cayetano en la iglesia de San Juan.

Novena.—Desde el sábado 29 de Julio se practicarán la Novena en las misas de 6 y 8.

Triduo de Cuarenta Horas

Viernes, día 4 de Agosto.—A las 4 y media exposición del Santísimo y actos de coro.

A las 7, Rosario, ejercicio al Padre de Providencia y Reserva de Su Divina Majestad.

Sábado, día 5.—A las 9, Misa mayor y exposición del Santísimo.

A las 4, Actos de coro; a las 7, Rosario, sermón, ejercicio a San Cayetano y Reserva de S. D. M.

Domingo, día 6.—A las 10 y media, Tercia y Misa mayor. A las 4, Primeras Vísperas y Completas.

A las 7 como el día anterior.

Lunes, día 7, festividad del Santo Fundador. A las 8, Misa de Comunión para la Archicofradía de la Inmaculada Concepción y demás devotos del Santo. A las 10, Prima y Tercia, misa solemne con panegírico. Terrina de la Misa, Exposición del Santísimo.

A las 4 Vísperas y Completas.

A las 7, Conclusión del Triduo, Rosario, sermón, procesión, Te Deum y bendición con el Santísimo.

Precederá los sermones el Rdo. señor don Antonio Bennaser, Pbro. Capellán de las Salesas.

De la Alcaldía

Rectificación

Al dar cuenta ayer de la donación hecha de carne de toro a distintos asilos y conventos de esta ciudad, equivocadamente apareció como donante don Miguel Pons (a) "Sidero", cuando realmente el que hizo el obsequio fue don Francisco Pons. Rigoll, el cual, además, ha entregado al señor Alcalde la cantidad de cincuenta pesetas para que las distribuya en la forma que crea más conveniente.

El señor Riera agradece al señor Pons Ripoll su desprendimiento en favor de los necesitados.

Visitas

Han visitado al señor Alcalde, los señores:
Sres. Jueces de primera Instancia e Instrucción.

D. José Ramis de Ayreflor, Magistrado del Trabajo y Presidente de Acción Católica.

Ilmo. Sr. Jefe de Industria.
Rdo. don José Mestres, Economo del Coll de'n Rebausa.

Una Comisión del Colegio Oficial de Médicos.
D. Sebastián Font, Juez Municipal.
D. Adolfo Dameto.

D. Gaspar Aguiló, de La Puebla.
D. Domingo Anckermann.
D. Federico Bergamo.

D. José Fernández de la Plata, Jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza.

Sr. Teniente Coronel señor Palou de Cernascosa.

A cobrar

Se pone en conocimiento de las personas que tengan créditos pendientes de cobro en este Ayuntamiento, correspondientes a los años 1932, 1933 y 1934, se sirvan pasar por el Negociado de Hacienda, donde, una vez comprobado su derecho, les serán satisfechos.

Comisaria general de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Baleares

Se hace saber a los detallistas de tejidos que en el plazo de ocho días deben estar abastecidos de todos los artículos de su ramo que se fabrican en la provincia, para poder surtir de ellos al público normalmente, advirtiéndole a los fabricantes que deben dar a los detallistas las máximas facilidades para que puedan adquirirlos y cumplir lo ordenado.

Palma de Mallorca, 2 de agosto de 1939. Año de la Victoria. — El Delegado Provincial, Márquez.

Se pone en conocimiento del público

que por razón del traslado de esta Delegación del edificio que actualmente ocupa a su nuevo domicilio, calle del Estanco, núm. 3, entrésuelo, no habrá despacho durante todo el día 4 del mes corriente.

Palma de Mallorca, 2 de agosto de 1939. Año de la Victoria. — El Delegado Provincial, Márquez.

De Pont d'Inca

Conforme estaba anunciado, se celebraron con toda solemnidad las fiestas dedicadas a su Patrona, Santa Catalina Thomas. Fué, sin duda, de mucho esplendor y presenciado por mucha concurrencia el paso de la "Beata", con su corte angélica y nutrido grupo de payesas con sus correspondientes parejas; durante el trayecto, la banda interpretaba "Soc. Tomaseta", que era cantado por el grupo antes citado, dirigiéndose, acompañado de las autoridades, a la parroquia, donde se cantaron solemnes completas.

A la Misa mayor del día de la Santa, en que ofició el Rdo. señor Regente, asistido de los señores Reverendos Valcárcel y Borrás, se cantó, con todo ajuste, una misa a voces.

A estas funciones asistieron en representación del Alcalde, el gestor señor Sastre; también asistieron el Comandante del puesto, señor Martínez, y el Delegado y encargado de Propaganda, señor López y señor Pons, respectivamente.

Los días 30 y 31 se celebraron, en la plaza de la iglesia, bailes típicos.

Pudimos ver de la manera cómo nuestra juventud, con entusiasmo quiere vivir los días de paz, aquellos tiempos patriarcales que nuestros abuelos bailaban boleros, copeos, etc.; una niña de cinco años marcaba los puntos del bolero con gracia y maestría.

En el concurso de bailes, la pareja que más se distinguió, y obtuvo el premio, estaba formada por Francisca Serra y Antonio Planas, y obtuvo el premio de trajes Francisca Batle.

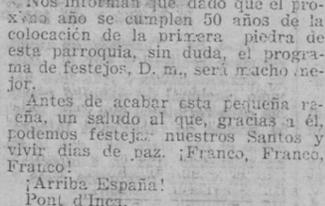
La Agrupación Pont d'Inca se lució, mereciendo el aplauso y la admiración de la concurrencia.

También hizo presencia la Agrupación de bailes argentinos organizado por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS del distrito, las cuales fueron muy aplaudidas.

Nos informan que dado que el próximo año se cumplen 50 años de la colocación de la primera piedra de esta parroquia, sin duda, el programa de festejos, D. M., será mucho mejor.

Antes de acabar esta pequeña revista, un saludo al que, gracias a él, podemos festejar nuestros Santos y vivir días de paz. ¡Franco, Franco, Franco!

¡Arriba España!
Pont d'Inca.



SARNA
Desaparece rápidamente, SIN BAÑO
TRATAMIENTO MODERNO, SEGURO E INOFENSIVO
Antisárnico Marti
REGISTRADO EN SANIDAD
Venta: Farmacias y Centros de Específicos de España y en Parlamento, 17 - BARCELONA

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

Pago de padrones

Por el presente se pone en conocimiento de las Comisiones Locales de Subsidio al Combatiente de esta Provincia, que del 4 al 10 del actual, arbo inclusive, y horas de 9 a 1, queda abierto en estas Oficinas (Ayuntamiento), el pago de los padrones correspondientes al mes de julio último, pudiendo recoger en el indicado plazo su respectivo importe, acompañando en todo caso la credencial que les acredite para el debido cobro.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma de Mallorca, 2 de Agosto de 1939. Año de la Victoria. — El Jefe Provincial.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Regresa de Madrid el "ballet" de la Jefatura Provincial de Propaganda

El vapor correo de Barcelona regresará ayer a esta ciudad las muchachas que componen el "ballet" de la Jefatura Provincial de Propaganda, acompañadas de su directora, Nadine Lang, después de tomar parte en la representación, en Madrid, del auto, de Calderón, "La Cena del Rey Baltasar".

Fútbol

El "Génova" y "Post Trabajo", se disputarán artística copa

El próximo domingo, por la tarde, con motivo de las fiestas patronales, se celebrará en Génova un interesante partido entre los equipos del "C. D. Génova" y "Post Trabajo", los cuales se disputarán una preciosa copa, que hallase expuesta en los escaparates de la "Casa Boscana".

Hay mucho interés para ver la reaparición del "Génova" en la palestra deportiva y la actuación del no-

SUBASTA VOLUNTARIA

El día diez de Agosto actual a las once horas, en la Notaría de don Manuel Cerdó Pujol, calle de San Miguel núm. 54, tendrá lugar la subasta de las fincas pertenecientes al Crédito Balear que se relacionan a continuación:

1. Porción de terreno en Porto Pi con casa planta baja, piso y varias dependencias. Frente a la casa y a la orilla del mar existe una casita para baños construida de mampostería.

2. Porción de tierra llamada Son Pieras o el Coll des Cucons con varias edificaciones propias para yesería, sita en el término de Calviá y junto a la carretera que desde Palma conduce a dicha villa.

La titulación de las fincas y condiciones de subasta están de manifiesto en la citada Notaría.

FUERZAS AEREAS DE BALEARES Infraestructura

ANUNCIO
Se admiten ofertas hasta el día 10 de agosto del año en curso para la adquisición de 250 metros cuadrados de piedra caliza, abujardado común raro aplacados de 0'10 a 0'20 m. de espesor, en hiladas de 0'30 m. y longitudes variables entre 0'20 y 0'80 m. labradas en cantera del Puerto de Pollensa o puestas en el cuélele de la estación del Ferrocarril de La Puebla si conviniere al suministrador.

Igual cantidad y dimensiones en sillaría arenisca tipo Porreras, puesta en la citada estación.

El importe del presente anuncio se cargará al adjudicatario.

El Subsecretario de Industria y Comercio, en Palma

Pasará unos días en Formentor. — Ayer cumplió a las autoridades

El Ilmo. Sr. Subsecretario de Industria y Comercio, don Ricardo Fernández Cuevas, estuvo ayer, al mediodía, acompañado de nuestro particular amigo, el Abogado don José Salas Mulet, visitando a las autoridades.

Después, juntamente con su distinguida esposa y los señores de Cervera, marchó a "Camp de Mar" fueron obsequiados con una comida por el señor Salas Mulet.

Al atardecer, señor Fernández Cuevas, con sus acompañantes, marcharon a Formentor, donde pasarán unos días.

Los transportes mecánicos por carretera

Los servicios provisionales de las clases A y B habrán de sustituirse por «tolerados»

Orden del Servicio Nacional de Ferrocarriles, Transportes y Carretera

No obstante el carácter temporal con el que fueron autorizados en su día, subsisten con la denominación de provisionales clases A y B, algunos servicios de transportes mecánicos por carretera de los que se establecieron en los años 1924 y siguientes, cuya subsistencia, lejos de estar amparada en motivo legal alguno, constituye una infracción continuada de los preceptos que regulan la materia y una situación privilegiada aun con relación a los servicios de exclusiva, puesto que los provisionales de referencia vienen funcionando desde hace varios años con los derechos de los definitivos y sin las obligaciones de éstos, lo que en todo caso les compensó con ventaja de cualquier perjuicio que pudieran invocarse por haberse suspendido los expedientes de concesión definitiva que hubieran instado.

Por todo ello, ante la necesidad de restablecer el imperio de las disposiciones vigentes.

Esta Jefatura Nacional, extremando el respeto a situaciones de hecho incompatibles con la Ley y con el interés público, acuerda conceder a los detentadores de servicios provisionales de las A y B un 30 días contado desde la publicación del presente en el "Boletín del Estado", para que soliciten Jefaturas de las Inspecciones de Circulación y Transportes por Carretera, que las Jefaturas de las Inspecciones provinciales de Circulación y Transportes por Carretera, que las Jefaturas de Obras Públicas respondientes, si se trata de servicios provinciales y de esta situación de los mismos por "tolerados" con los condiciones del Decreto de abril de 1936, y la especialidad de cualquier otro que pudieran producir gratuitamente la corrección, lo que se hará constar a continuación del expediente, que producirá automáticamente el efecto de la subsistencia referida, serán anulados definitivamente sin recurso ulterior.

Madrid, 4 de julio de 1939. La Victoria. — El Jefe del Servicio Nacional de Ferrocarriles, Transportes y Carretera, don Rafael Fernández Cuevas.

Notes de Sociedad

Fallecimiento

Después de penosa enfermedad, cristianamente sepultada, ha fallecido, en Marratxí, el joven Sebastián Coli Triay, Caballero Mutilado. De carácter amable y sensible, gozaba del afecto de cuantos le conocían entre los que su muerte ha sido muy sentida.

Descanse en la paz del Señor, y reciba su afligida familia, particularmente su madre, doña Magdalena Triay y sus hermanos nuestros estimados amigos don Juan, Profesor en la Escuela de Nazaret, y don Antonio, la expresión de nuestro profundo sentimiento.

Nombramiento

Por el Ministerio de Educación Nacional, ha sido nombrado Director de la Escuela Elemental de Trabajo de Palma de Mallorca don Jaime Sansó Lladó, actual maestro del taller de Carpintería.

Nacimiento

El hogar de los Marqueses de Alós se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa niña.

Les felicitamos.

De viaje

En un aparato de la Compañía Iberia llegaron ayer tarde procedentes de Barcelona don María Picornell; don Angel Oliver; don Francisco J. Moragues; don Desiderio Puget y don Pepita Pons, don Javier Gascon, doña Rita y doña María Rusiñol; doña Mercedes Planas; don Joaquín Molines, doña Teresa Goret, don Jaime Fabrè.

Regresó de su viaje a Roma, el agente y empresario cinematográfico don José María Blay.

Movimiento de buques

Para la ciudad condal salieron en un hidro de la Compañía "Ala Littoria" don Javier y don José Matas, doña Salvadora Enrich, doña Carmen Blasco y don Francisco Alabern.

Anoche en el vapor "Rey Jaime I" embarcaron para Barcelona don Francisco Barrado Zorrilla, don José Casanova, don Antonio Mayol Costón, don Arnaldo Llinás, don Rafael Mora Ruano, don Juan Mas Mondón, don Antonio Varel, don Miguel Mascare, don Antonio Mas y don Lorenzo Cirerols.

También salieron para Barcelona el Consejero de la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros" don Jaime Vidal Ribas; el Vicepresidente

COCHE SHANDLER

vendo en perfecto estado, torpedo. — Informes: Lonjeta.

VIAS URINARIAS

Curación rápida, "definitiva", pre-matrimonial. A. ALOMAR, Espta. en Enfdes. Sexuales. Locales y Vicens, 3 (Travesía J. Anselmo Clavé) salones separados. Telef. 28.

ASEGURESE UNA BUENA DIGESTION CON LAS

Sales Sbert

nombre registrado

Remedio no superado en la Hiperclorhidia y digestiones difíciles

PRODUCTO DE FABRICACION ESPAÑOLA

El frasco original se vende en todas las farmacias al precio de 10 pesetas (Timbres incluidos). Telef. 1425.

Registrado con el número E. N. 617 propiedad del Laboratorio Sbert



DESPUES del EJERCICIO
tonifique sus músculos con una fricción de la inmejorable agua de colonia

VIEJA LAVANDA CALBER

Noticiero extranjero de anoche

Hubo una nueva entrevista en Moscu

Se reunió el Gabinete inglés. — La cuestión con el Japon. — Las vacaciones parlamentarias inglesas. Ha sido llamado a Tokio el Embajador japonés en Washington

Moscu. — Los representantes ingleses y franceses estuvieron ayer en el Kremlin, celebrando una nueva entrevista con el Comisario de Negocios Extranjeros, Molotoff.

No se facilitó aca alguna de la reunión. Sin embargo, se sabe que la conversación se encaminó a tratar de la "agresión indirecta" y el envío de las misiones militares anglo-francesas a Moscu.

No está decidida la fecha de la partida de las misiones militares francesas e inglesas hacia Moscu. Están preparadas para marchar al primer aviso, el momento de la marcha lo decidirá Francia.

Se reúne el Gobierno inglés

Londres. — Ayer se reunió el Gabinete inglés, que celebró su última reunión semanal antes de comenzar las vacaciones parlamentarias.

Estas durarán hasta el 3 de Octubre; no se ha previsto ninguna reunión regular durante las vacaciones.

El Gobierno está atento a la cuestión internacional y se reunirá durante las vacaciones, si ello es conveniente. Para ello los Ministros permanecerán a sitios no muy distantes de Londres, a fin de que puedan reunirse en esta capital a las pocas horas de ser convocados.

El Gabinete, en su reunión de ayer, examinó detenidamente las cuestiones de índole internacional, las negociaciones con el Japon, las conversaciones de Moscu... Y se examinaron igualmente las posibilidades de organizar el país para el caso de guerra, a cuyo objeto se aprobaron varios proyectos, sobre el aprovisionamiento de la nación.

Los asuntos con el Japon

Londres. — Las conversaciones anglo-japonesas se desarrollan lentamente. Se avanza poco, y de ahí que se crea que en ellos se tratará, de momento, sólo acerca de la cuestión de Tien-Tsin.

Tokio. — El Consejo de Guerra lo integran el Jefe del Gobierno y los Ministros de Relaciones Exteriores, Guerra, Marina y Hacienda— se reunió ayer.

Se concede gran importancia a la reunión, aunque no se haya facilitado referencia alguna sobre ella.

Tokio. — El Embajador británico visitó al Ministro de Negocios Extranjeros, para quejarse de que continúan en el norte de China las manifestaciones anti-inglesas y exteriorizando su temor de que, de continuar estas, resultaría muy difícil poder continuar las conversaciones.

El Ministro nipón le contestó que se trata de manifestaciones espontáneas del pueblo, sin la más mínima intervención del Gobierno, y señaló que nada tiene que ver tales manifestaciones con las negociaciones que se llevaban a cabo.

Un acuerdo comercial ruso-soviético

Moscu. — Polonia y la U.R.S.S. han firmado un acuerdo comercial. En su virtud, Rusia facilitará a Polonia, como compensación, 3.000 ba de algodón para su industria textil.

La escuadra inglesa en Turquía

Stambul. — Han llegado a este puerto dos flotillas de buques de guerra ingleses. Varios barcos de guerra turcos salieron a alta mar para recibir y saludar a los buques británicos.

Noticiero extranjero de la madrugada

La aviación del eje Roma-Berlín es la primera del mundo

Se agrava la situación en la India. — Tres bombas en Jerusalem

Berlín. — La prensa alemana comenta jubilosamente que en el espacio de muy pocas horas el record mundial de duración y velocidad en circuito cerrado, ha sido superado dos veces: una vez por Alemania y otra por Italia.

Los diarios alemanes felicitan al piloto italiano Angelo Donati por su admirable vuelo, y dicen que los dos importantes vuelos han demostrado que la aviación del eje Roma-Berlín es la primera del mundo, y que sus poblaciones pueden estar tranquilas en todo cuanto se refiera al dominio del aire.

"Izvestia" y "Pravda" hablan de las negociaciones

Moscu. — Los diarios "Izvestia" y "Pravda", comentando las negociaciones anglo-rusas, no disimulan que si Rusia está dispuesta a entenderse con Inglaterra, es para que esa nación, juntamente con Francia, constituya una barrera en defensa del bolchevismo.

Agreden dichos periódicos que Rusia solamente participaría en una guerra en caso de que las llamas del conflicto bélico llegaran a los confines soviéticos.

Una refriega en Bombay

Bombay. — Con motivo de una sublevación de elementos árabes, ha ocurrido una sangrienta refriega en esta ciudad.

Ante el discurso de Chamberlain

La Prensa polaca, escéptica

Inglaterra otorga un empréstito a Polonia para la compra de mercancías, pero no le hace el empréstito oro

Varsovia. — No se puede decir que la prensa polaca haya dedicado favorable acogida a las últimas declaraciones que Chamberlain hizo en la Cámara de los Comunes.

Buena parte de los diarios dicen que el primer ministro inglés no ha aportado, en su último discurso, ningún factor favorable a Polonia. La prensa conservadora se muestra escéptica, y la "Cacela Polska" órgano oficial del Gobierno, dice que las naciones menores no deben dejarse engañar por las maniobras de las naciones poderosas. El diario "A B C"

Lo que queda por restituir a España

París. — Un comisario de la Dirección de Seguridad ha manifestado a "Le Matin" que se está procediendo a hacer "el inventario de las piedras y metales preciosos, monedas, joyas, objetos de arte, etc., introducidos fraudulentamente en Francia por los milicianos o refugiados españoles; y que en virtud de los acuerdos de Bernad-Jordana deben ser restituidos a las autoridades franquistas."

Según dicha información, el trabajo es enorme. Los más increíbles actos de latrocinio y piratería han sido realizados por los rojos aprovechando la guerra civil. Por ejemplo, se han encontrado en Perpiñán lingotes de oro escondidos en un camión; en Toulouse y en los bolsillos de un combatiente de las Brigadas Internacionales, seis sortijas de platino, diamantes valorados en 800.000 francos; en Argelia, en casa de un refugiado; 11 alfileres de corbata, 8 broches de gran valor, 9 amatistas, 4

dose ésta responsable de los perances que pudieran ocurrir a los interesados. La Comisión se reserva el derecho de variar el itinerario, si alguna circunstancia especial diera lugar a ello.

Para la defensa del Canal de Panamá

Nueva York. — El gobierno ha destinado 300 millones de dólares para la defensa del Canal de Panamá.

El Regente de Yugoslavia

Londres. — El Príncipe Pablo y su esposa, la Princesa Olga, dieron por terminadas sus vacaciones de tres semanas, saliendo para Yugoslavia. En la estación fueron ovacionados por el público, oyéndose vivas a Yugoslavia.

Las tropas británicas hicieron uso de sus armas ametrallando a un grupo de árabes, resultando 56 heridos. Más dinero para la Marina inglesa

Londres. — En la Cámara de los Comunes, se ha votado un crédito de 11.000 millones de oro a favor del Almirantazgo.

Dicha cantidad se invertirá en construir rápidamente 110 naves de carga.

La situación en la India se ha agravado

Londres. — Un Libro Blanco sobre la India que ha publicado el Gobierno, demuestra que allí la situación se ha agravado notablemente y que la cuestión económica en la India presenta un aspecto de desastre.

Tres bombas en Jerusalem

Jerusalem. — En las cercanías de la emisera de radio explotaron ayer tres bombas.

Resultaron heridos unos árabes y el lector de la radio.

Restablecimiento de Tribunales en Francia

París. — Para evitar las rebeliones que se suceden en los buques mercantes franceses, el Gobierno ha restablecido los Tribunales marítimos que fueron suprimidos hace unos doce años.

De esta mañana

Se cree que el domingo llegarán a Moscu las misiones anglo-francesas

Se va hacia una solidaridad diplomática entre los Gobiernos de París, Londres y Moscu

ES DETENIDO POR ESPIONAJE UN TAQUIGRAFO DEL SENADO FRANCÉS

Londres. — Se cree que las misiones militares francesa e inglesa llegarán a Moscu el próximo domingo, y que a partir del lunes, iniciarán sus negociaciones con los delegados militares soviéticos.

París. — "L'Ordre" hace observar que, en las próximas negociaciones de Moscu, figurará la discusión de una cláusula especial en virtud de la cual se establecerá una solidaridad diplomática entre los Gobiernos de París, Londres y Moscu.

Esta cláusula obligaría a cada uno de los tres Gobiernos a ponerse en contacto con los dos restantes tan pronto como se tratara de declarar una guerra o de estudiar disposiciones para impedirlo.

De esta manera — agrega el periódico — ya no serían posibles las iniciativas parciales, destinadas al fracaso, para el mantenimiento de la paz, como la del señor Hudson, en la semana pasada, y los esfuerzos aislados del señor Chamberlain, en marzo último.

Taquigrafo francés detenido

París. — Se confirma la noticia publicada en un periódico inglés según la cual ha sido detenido un taquígrafo del Senado francés, complicado en un misterioso asunto de espionaje, con agentes de potencias extranjeras.

20.000 rojos que se refugiaron en Francia, forzados a hacer fortificaciones

Se asegura que el Gobierno español gestiona que 50.000 refugiados en los campos de concentración franceses puedan regresar en breve a España

París. — Según informes oficiales, 20.000 ex-milicianos rojos que se refugiaron en Francia se obligados por las autoridades francesas a trabajar en el Sudeste de Francia, haciendo fortificaciones.

Se destaca que los ex-milicianos españoles tienen que hacer dichos trabajos a viva fuerza y bajo la vigilancia de gendarmes franceses.

También se asegura en los círculos oficiales que el Gobierno español hace gestiones para que 50.000 españoles que se hallan en los campos de concentración de Francia sean retornados en plazo breve a la madre Patria.

Decreto de Gobernación El Reglamento del Instituto del Crédito para la reconstrucción nacional

Se facilitarán medios económicos a entidades y particulares para la reparación de daños sufridos por los inmuebles de su propiedad

Artículo primero. — La misión del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, creado por la Ley de Marzo de 1939, tiene como misión primordial, entre otras, facilitar los medios económicos, con carácter de anticipos, a entidades y particulares afectados al glorioso Movimiento Nacional, para la reparación de los daños sufridos en sus inmuebles, a consecuencia de los daños de la guerra o por la destrucción marxista, a partir del 18 de Julio de 1936.

Los préstamos con garantía deberán solicitarse en armonía con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley. La agrupación de los deudores en forma de garantía será solidaria, y sobre la garantía serán responsables los Sindicatos, sin perjuicio de cuantas otras considere oportunos el Instituto de Crédito.

Capítulo segundo. — El Instituto de Crédito verificará las siguientes operaciones: concederá anticipos y préstamos a entidades y particulares para la reconstrucción de fábricas, puesta en marcha, creación de otros puntos de fabricación, anticipos o indemnizaciones por daños de guerra a partir de la campaña, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8.º de la Ley.

Capítulo tercero. — Los préstamos y anticipos que se lleven a cabo sobre bienes inmuebles estarán garantizados por hipotecas a favor del Instituto, de acuerdo con dicho artículo. Estas operaciones especiales a que se hace referencia, estarán exentas de todo impuesto y devengarán un interés del 4 por 100 y serán transferibles.

La petición de préstamos y anticipos se formularán directamente al Instituto y sobre los mismos informará la Sección de lo Contencioso, pues de la Sección Técnica, que informará sobre el importe de los daños, etc.

Acordada la concesión del crédito o préstamo, se formalizará seguidamente el contrato, haciéndose la entrega de las cantidades en partes parciales, sin que la primera pueda en ningún caso exceder del 50 por 100 del valor de los terrenos y de las obras aprovechables.

Capítulo cuarto. — Los préstamos facilitados por el Instituto devengarán un interés que no podrá ser superior al tres por ciento anual, cuando se trate de corporaciones públicas o de personas que carezcan de otros recursos.

En la primera entrega, por una sola vez, se descontará un uno por ciento para gastos, y la amortización de los préstamos no podrá ser superior a veinte años.

Capítulo quinto. — El pago de intereses y amortizaciones lo será por semestres vencidos, de acuerdo con el cuadro de amortizaciones fijado por el consejo de dirección. Transcurrido el plazo del vencimiento y no pagadas las cantidades recurrirá el Instituto al deudor para que lo verifique en plazo de veinte días y de no hacerlo así seguirá procedimiento judicial con ejecución de apremio.

Los Duques de Kent, en Milán

Milán. — Llegaron a esta ciudad los Duques de Kent, visitando la Exposición de Leonardo.

Partieron hacia Stresa, en el Lago Mayor, donde pasarán un breve período de descanso.

La Reina madre de Inglaterra

Londres. — La Reina Mary partió para su residencia de Sundringham.

En el Sanjak se quitan el fez y el velo

Stambul. — Comunican de Antioquia que los ciudadanos del Sanjak de Alejandreta han abandonado los hombres el fez y las mujeres el velo.

Se confirma la noticia

Según informes oficiales, 20.000 ex-milicianos rojos que se refugiaron en Francia se obligados por las autoridades francesas a trabajar en el Sudeste de Francia, haciendo fortificaciones.

Se destaca que los ex-milicianos españoles tienen que hacer dichos trabajos a viva fuerza y bajo la vi-

gilancia de gendarmes franceses.

También se asegura en los círculos oficiales que el Gobierno español hace gestiones para que 50.000 españoles que se hallan en los campos de concentración de Francia sean retornados en plazo breve a la madre Patria.

Decreto de Gobernación

El Reglamento del Instituto del Crédito para la reconstrucción nacional

Se facilitarán medios económicos a entidades y particulares para la reparación de daños sufridos por los inmuebles de su propiedad

Artículo primero. — La misión del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, creado por la Ley de Marzo de 1939, tiene como misión primordial, entre otras, facilitar los medios económicos, con carácter de anticipos, a entidades y particulares afectados al glorioso Movimiento Nacional, para la reparación de los daños sufridos en sus inmuebles, a consecuencia de los daños de la guerra o por la destrucción marxista, a partir del 18 de Julio de 1936.

Los préstamos con garantía deberán solicitarse en armonía con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley. La agrupación de los deudores en forma de garantía será solidaria, y sobre la garantía serán responsables los Sindicatos, sin perjuicio de cuantas otras considere oportunos el Instituto de Crédito.

Capítulo segundo. — El Instituto de Crédito verificará las siguientes operaciones: concederá anticipos y préstamos a entidades y particulares para la reconstrucción de fábricas, puesta en marcha, creación de otros puntos de fabricación, anticipos o indemnizaciones por daños de guerra a partir de la campaña, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8.º de la Ley.

Capítulo tercero. — Los préstamos y anticipos que se lleven a cabo sobre bienes inmuebles estarán garantizados por hipotecas a favor del Instituto, de acuerdo con dicho artículo. Estas operaciones especiales a que se hace referencia, estarán exentas de todo impuesto y devengarán un interés del 4 por 100 y serán transferibles.

La petición de préstamos y anticipos se formularán directamente al Instituto y sobre los mismos informará la Sección de lo Contencioso, pues de la Sección Técnica, que informará sobre el importe de los daños, etc.

Acordada la concesión del crédito o préstamo, se formalizará seguidamente el contrato, haciéndose la entrega de las cantidades en partes parciales, sin que la primera pueda en ningún caso exceder del 50 por 100 del valor de los terrenos y de las obras aprovechables.

Capítulo cuarto. — Los préstamos facilitados por el Instituto devengarán un interés que no podrá ser superior al tres por ciento anual, cuando se trate de corporaciones públicas o de personas que carezcan de otros recursos.

En la primera entrega, por una sola vez, se descontará un uno por ciento para gastos, y la amortización de los préstamos no podrá ser superior a veinte años.

Capítulo quinto. — El pago de intereses y amortizaciones lo será por semestres vencidos, de acuerdo con el cuadro de amortizaciones fijado por el consejo de dirección. Transcurrido el plazo del vencimiento y no pagadas las cantidades recurrirá el Instituto al deudor para que lo verifique en plazo de veinte días y de no hacerlo así seguirá procedimiento judicial con ejecución de apremio.

Los destructores «Jorge Juan» y «Gravina»

Esta mañana, a las nueve y media, han salido para la mar los destructores de nuestra Armada «Gravina» y «Jorge Juan».

«CARTELERIA CINEMATOGRAFICA PARA HOY»

PRINCIPAL. — A las 3:30: "El signo de la muerte", por Marie Bell y Pierre Richard, y "El admirable vanidoso", por Jeanne Cherrill y André Roanne.

PROTECTORA. — A las 3:30: "Dos soldados", por Jacquie Cooper, y "Si yo tuviera un millón".

LIRICO. — A las 3:30: "Mlle. Doctor", por Mira Loy y George Brent, y "La voz irresistible", por Lionel Barrymore.

Fiestas patronales

EN MANACOR. He aquí el programa de las grandes fiestas cívico-religiosas que, en honor de Santo Domingo de Guzmán, se han de celebrar en Manacor:

Día 3 de Agosto. — A las dos y media de la tarde repique de campanas y salida de gigantes y cabezudos. Aicorn y Moratons que recorrerán las calles de la ciudad. Por la noche a las ocho y media, solemnisimas completas en honor del glorioso Patriarca Santo Domingo. A continuación se organizará la comitiva precedida de los gigantes, cabezudos etc. y acompañada por la banda de música, para la bendición tradicional de la Cisterna del Claustro de Santo Domingo.

Acabada la bendición, la Banda Municipal dará un selecto concierto, en cuyos intermedios se lanzarán globos y cohetes.

Día 4. — Fiesta principal. — Por la mañana, a las siete y media. Misa de Comunión general, con escogidos motetes. A las diez, Oficio solemne, que celebrará el Rdo. señor Cura Ecónomo de la ciudad, don Monserrate Binimelis, interpretándose la partitura de "De Angelis" del maestro Cerdó. Cantará las glorias del Santo Patriarca el Rdo.P. Andrés de Palma, de la Comunidad de PP. Capuchinos, de

Palma. Por la tarde, a las cinco y media, grandes carreras de cintas.

A continuación, cucanas y lanzamiento de globos en la Plaza del Convento.

Por la noche a las nueve Rosario solemne Te Deum de Tortell, con exposición de S. D. M.

A las diez, concierto por la Banda Municipal en la Plaza del Convento, lanzamiento de cohetes y globos.

A las doce en punto se disparará un grandioso castillo de fuegos artificiales, bajo la dirección del afamado pirotécnico señor Frontera, de Portol; y traca final.

Durante el concierto de este día tendrán lugar en la Plaza Antigua los bailes al estilo del país.

Itinerario para las carreras de cintas: Salida de la P. del Convento, calle Nueva, General Franco, P. Calvo Sotelo, Juan Lliteras, Infante y P. del Convento.

Podrán tomar parte en dichas carreras todos los ciclistas que lo deseen, siendo obligatoria la inscripción en la Portería del Convento hasta las cuatro de la tarde del día 4, debiendo abonar la cantidad de 0'50 ptas. y sujetarse a las instrucciones de los miembros de la Comisión, no hacien-

"El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los Patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudirán a dicha Oficina, donde no existen insertos disponibles del oficio que interesan.

Los Obreros anunciantes se han inserto previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas."

SUPERSILK

Lo mejor para lavar ropa delicada.

SE DESEA ALQUILAR

Villa grande, amueblada, proximidades Palma, todo confort. Dirigirse con detalles: Conserje Hotel Victoria.

CONTADORES DE AGUA

P. M. Precisión Máxima PRECIOS DE 1936 Andrés Buaes. Cestos 15.

OCASION

Se vende violín. 200 ptas. "Pensión Söller": Vallori, 1.

SEGURO CONTRA DEFURACION La Funeraria LIORET GENERAL MOURGON TELEFONO 2017

si le martirizan los dolores reumáticos

agudizados por el frío y la humedad, es debido a que su interior está recargado de ácido úrico que se adhiere a sus tejidos y provoca estos dolores agudos que le nerven constantemente. Debe V., por lo tanto, tomar el URODONAL a fin de regenerar su organismo limpiéndole de residuos úricos, para conseguir una desaparición completa de sus dolores actuales.

URODONAL

cura los dolores reumáticos porque disuelve el ácido úrico



Emilio Burges (Médico)

CALVO SOTELO, 8 — TERRENO CONSULTA DE 12 A 2. — TELE FONO 2849

Servicio "TUDOR"

Recibido gran existencia de Baterías para todos los tipos de autos.

«5ª. Vuelta Ciclista a Mallorca»

Sus fechas: 29 y 30 de Septiembre y 1º de Octubre

Constará de cuatro etapas, cuyos finales serán Pollensa, Artá, Campos y Palma. -- Las dos últimas etapas disputarán el mismo día

Los premios de la gran prueba

La "Peña Nicolau", organizadora de la "5ª. Vuelta Ciclista a Mallorca" está ya en pleno trabajo de preparación de la que va a ser gran prueba.

Con actividad y entusiasmo, se atiende a todos los detalles y van allanándose las naturales dificultades que se presentan para el montaje de una carrera de tal envergadura.

Hoy —gracias a la amabilidad de los directivos de la "Peña"— podemos dar a conocer ya las fechas en que la "Vuelta" tendrá lugar y las etapas de que constará, todo ello definitivamente.

Las jornadas de la prueba serán los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre próximos.

Y las etapas de la misma serán como a continuación se detalla:

Primera etapa:

Palma — Andraitx — Capdellá — Galilea — Puigpunyent — Establiments — Esporlas — Esglayeta — Santa María — Consell — Binisalem — Inca — Pollensa.

Segunda etapa:

Pollensa — La Puebla — Muro — Santa Margarita — Son Serra de Marina — Petra — San Juan — Sineu — Llorito — Pina — Montuiri — Villafranca — Manacor — San Lorenzo — Artá.

Tercera etapa: Artá — Capdepera — Son Servera — San Lorenzo — Manacor — Felanitx — Santanyí — Campos.

Cuarta etapa: Campos — Porreras — Lluchmayor — Algaida — Santa Eugenia — Santa María — Buñola — Sóller — Dejá — Valldemosa y Palma.

Las dos últimas etapas, la tercera y cuarta se correrán el mismo día.

Premios:

Los premios de la gran carrera serán:

1.000 ptas., 700, 500, 300, 200, 150, 125, 100, 75, 60, 50, 40, 30, dos de 25 y cinco de 20.

Para los finales de etapa, 30 ptas. el primero, 20 el segundo y 10 el tercero.

En días sucesivos iremos dando más detalles de la "Vuelta".

Anteayer empezaron las grandes maniobras militares italianas

Los supuestos tácticos desarrollados el primer día Asisten a las maniobras el Rey Emperador, el Príncipe del Piamonte y el Duce

Roma. — El Subsecretario de Guerra, General Pariani, ha hecho manifestaciones a los periodistas sobre las finalidades de las maniobras que se desarrollan en el valle del Po.

Ha dicho que uno de los objetivos primordiales de las maniobras era probar las divisiones acorazadas y motorizadas, en el ejercicio de preparar una rotura de frente enemigo, y, una vez roto, audazmente aprovechar rápidamente la ventaja de la primera victoria.

Otro de los objetivos ha sido el constatar la rapidez de desplazamiento de las diversas fuerzas, habiéndose logrado, en el primer día, que algunas unidades hayan hecho marchas de aproximación al frente de unos 400 kilómetros, mientras que otras unidades sólo han logrado una marcha de 150 kilómetros por día.

"Ya en el primer día de las maniobras —ha seguido diciendo el General Pariani—, se ha podido comprobar la cantidad de carburante que es necesario desplazar, teniendo en cuenta que han participado en el transporte de tropas y de los elementos de combate unos 10.000 vehículos, entre ellos nuevos modelos acorazados y tanques de 12 toneladas".

El General Pariani ha subrayado que las maniobras son un nuevo paso para lograr tener preparado el ejército de la Patria para cualquier contingencia.

Comunicado oficial de las maniobras

Roma. — El comunicado oficial de las maniobras que realiza el ejército italiano —dividido en dos bandos, el ejército rojo y el ejército azul—, en el valle del Po, ha sido facilitado a la prensa.

Según dicho comunicado, a las cuatro de la tarde de anteayer inició las hostilidades el ejército rojo, atacando violentamente la zona de cobertura del ejército azul, especialmente la zona de Monte Stracero.

Con la colaboración de la aviación azul de bombardeo, los ataques del ejército rojo fueron rechazados por el ejército azul, si bien éste vio cortadas sus comunicaciones con las principales vías de la retaguardia, por haber destruido la aviación roja un puente de gran importancia en las cercanías de Pavia.

La aviación azul se puso en contacto con la aviación roja por medio de sus aviones de caza y de bombardeo.

Fuerzas de ingenieros tendieron rápidamente un puente, para que las tropas azules no quedaran privadas del nudo de comunicaciones que era el puente supuestamente hundido, a fin de que por Bereguardo los ejércitos del pueblo pudieran seguir su marcha hacia Occidente, para llegar a Brescia y Verona.

Por el norte, el Cuerpo de Ejército motorizado del Duque de Aosta, que se encontró con los puentes que necesitaba utilizar destruidos, después de grandes esfuerzos pudo desplegar

sus fuerzas de caballería hacia el sudeste.

A las 4'15 de la tarde de anteayer en la zona de Bereguardo, nuevos puentes quedaban tendidos, y la columna entera pudo reemprender su itinerario hacia Verona.

A media noche la columna del Duque de Aosta llegaba a Brescia, y la columna motorizada a Tortona.

El Rey Emperador y el Duce, en las maniobras

Roma. — A primera hora de la mañana de ayer, el Duce, pilotando un trimotor y acompañado del Subsecretario de Guerra y del Subsecretario del Aire, salió del aeródromo de Rimini hacia la zona de operaciones.

El Duce, a muy baja cota, sobrevoló Stradella y el río Pucini, inspeccionando el movimiento de las tropas. El Duce quedó muy satisfecho de los sistemas de enmascaramiento utilizados por las tropas de maniobras.

A las 6'40 de la mañana el Duce aterrizaba en Novara, donde inspeccionó la Escuela de pilotaje, deviniéndose en saluñar a 15 oficiales búlgaros que se ejercitan en dicha escuela.

Allí el Duce saludó al piloto Angelo Dondi, que acaba de batir el record mundial de duración y velocidad en circuito cerrado.

A las siete de la mañana el Duce celebró una entrevista con el Rey Emperador Victor Manuel, con quien habló durante una hora enterándose de la marcha de las operaciones.

El Rey-Emperador, después de su conversación con el Duce, salió para la zona de maniobras, y, poco después, el Duce, acompañado de los generales Fabiani y Valle, reemprendió el vuelo hacia Rimini, donde aterrizó a las 9'55.

Los "camisas negras" participan en las maniobras

Roma. — Un numeroso grupo de "camisas negras" participan en las maniobras, formando parte del Cuerpo de Ejército del Duque de Aosta.

Las noticias que se tienen a última hora son que las fuerzas del Duque de Aosta han llegado a Moncaldo, después de reconstruir un puente supuestamente destruido por la aviación roja.

Los aparatos de caza y bombardeo de la aviación azul han realizado numerosos vuelos de exploración y apoyado la marcha de las tropas azules.

El Rey-Emperador ha llegado a Turín

Roma. — El Rey-Emperador ha llegado a Turín.

El Príncipe del Piamonte, a la zona de maniobras

Roma. — El Príncipe del Piamonte, que llegó a Sondrio, procedente de Santa Catalina al Furba, ha visitado el Hospital civil.

Después ha marchado a la zona de las maniobras militares.

Stalín preside una reunión en el Kremlin

Se acuerda reforzar los contingentes rusos en Mongolia

Riga. — Se sabe que en el Kremlin se ha celebrado una importante reunión presidida por Stalín, a la que asistieron representantes del partido, Comisarios del pueblo, miembros del Komintern, jefes del ejército soviético y representantes del buró político.

Se trató, en la reunión, de la situación en el Extremo Oriente.

Los miembros del buró político y los representantes del Komintern insistieron en la necesidad de actuar energicamente ante el Japón y enviar a Mongolia contingentes de tropas soviéticas.

Sangrientos choques en Norteamérica

Estado de guerra en la zona de las fábricas Fisher

Nueva York. — Ha sido declarado el estado de guerra en toda la zona que rodea la fábrica "Fisher", de Cleveland (Ohio), pertenecientes a la empresa de construcciones automovilísticas General Motors Company.

trabajan algunos centenares de obreros que no han querido secundar el paro.

En los choques registrados ayer entre la policía y los huelguistas resultaron más de 100 heridos, 46 de los cuales lo están gravemente y han tenido que ser hospitalizados.

NOTAS DEL EJERCITO

AYUDANTES DE CAMPO

A propuesta del Comandante General de Baleares, General de División don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, se confirma en el cargo de sus ayudantes de campo al Teniente Coronel de Caballería don Carlos Aranguren Roldán y al Comandante de Ingenieros don Celestino López Pardo.

Martínez, del Servicio de Etapas del Ejército de Levante a disponible forzoso en Valladolid.

Teniente don Félix Esteban Bara, del disuelto Batallón 505 del Regimiento San Marcial 22, al de Palma 36, en Inca.

En Artillería:

Teniente de complemento don Jaime Servera Moyá, en el Regimiento de Mallorca, y en comisión en la 52 División, cesa en dicha comisión y pasa a su destino, de plantilla.

En Veterinaria:

Veterinario segundo asimilado don Mariano Muñoz Conde, de la Dirección de los Servicios Veterinarios del Ejército de Levante, a disposición del Jefe de los Servicios de Veterinaria de la Comandancia General de Baleares.

DESTINOS

En Infantería:

Comandante don Joaquín Fuster Rossiñol, de disponible forzoso en Palma de Mallorca, al Batallón 187 del de Montaña Sicilia 8, incorporación en Menorca (destino en comisión).

Comandante don Rafael Torres

En el aniversario de la iniciación de la guerra europea

El Generalísimo alemán dirige una orden a sus tropas

Berlín. — Con motivo del 25 aniversario de la iniciación de la guerra europea, los Jefes del Ejército alemán han dirigido una orden del día a sus soldados, glosando el significado de la fecha.

El Generalísimo alemán, Von Brauchitsch, ha publicado una orden general recordando que hace 25 años las tropas alemanas se enfrentaron a un enemigo muy superior en número para defender el honor de Alemania.

Añade la orden general que entonces, como ahora, se pretendió cercar a Alemania, y que, si bien el Ejército alemán no desea la guerra, sino que anhela la paz, está dispuesto, en todo momento, a defender su Patria de sus enemigos.

Agrega Von Brauchitsch que hoy, como ayer, el Ejército alemán sabrá emplear toda su decisión, su coraje y su técnica para demostrar al mundo que se tienen que respetar los legítimos derechos de Alemania, y para demostrar la superioridad militar de los ejércitos teudescos.



El General Von Brauchitsch, jefe de las fuerzas del Reich

Arte alemán en el Liceo

El Gobierno alemán y el Ayuntamiento de Frankfort han ofrecido toda clase de facilidades

La temporada revestirá gran esplendor

Barcelona. — Continúa realizando, con la mayor actividad, los trabajos preparatorios de la próxima temporada del Liceo, el director artístico y empresario del Gran Teatro, don Juan Mestres.

La etapa de arte alemán se compondrá de tres funciones. Se representarán las óperas "Walkyria", "Tannhauser", y "Tristán", y actuarán en ellas elementos tan notables como el maestro Karl Elmendorff; la soprano Tescheamacher Ruenger, la contralto Wasmaller; los tenores Lorenz y Junguenz, y el bajo Weber.

Serán asimismo puestas en escena "Las bodas de Figaro" y "El rapto del Serrallo", que desde tanto tiempo

no se han representado en nuestro Liceo. Las interpretará el cuadro especializado del National-Theater de Frankfort, institución que vendrá a Barcelona con su carácter oficial y acompañada del alcalde de aquella ciudad.

El Gobierno alemán, lo mismo que el Ayuntamiento de Frankfort, han dado toda clase de facilidades para que las funciones de arte alemán se hallen revestidas del mayor esplendor y de la máxima solemnidad.

Wagner y Mozart, con Beethoven y Bach, serán en la próxima temporada, honrados sus nombres, con todas las prerrogativas que merecen.

AMERICANADA

900 enlaces matrimoniales

En Méjico, ante el temor (¿) de la inminente proximidad de un cometa a la Tierra

Se prevé una lluvia de estrellas para la noche del 4 de agosto

Paris. — Después de Marte, que pasó recientemente muy cerca de la tierra los astrónomos anuncian ahora que un cometa va a emprender su viaje hacia nuestro planeta.

Su mayor proximidad tendrá lugar en la noche del día 4 del actual mes de agosto; ello, según se prevé, consistirá en un espectáculo magnífico y sin precedentes.

Nuestro próximo destacado visitante, prevén los sabios, no será huésped de la tierra. No pasará muy cerca de ella sino su cola, la cual, aunque está compuesta por gases venenosos, no producirá el menor peligro de contagio ni envenenamiento.

Se prevé el espectáculo de una luna boreal o de una lluvia de estrellas errantes, como la que tuvo lugar el año 1903, en ocasión de pensar la tierra a través de la cola del cometa de Halley.

No obstante el poco peligro que el

cometa de este mes encierra, según comunican los corresponsales, un gran temor se ha producido entre los habitantes de Méjico, a propósito de la creencia de que nos hallamos cerca nos al fin del mundo

Ello ha dado lugar a que se efectuaron 900 enlaces matrimoniales. Una cincuenta de sacerdotes han actuado sin interrupción durante veinticuatro horas en las ceremonias de ritual para el casamiento canónico

COCINAS ECONOMICAS

Fijas y portátiles. A. BUADES. Cestos, 15 TUBERIA DE CHAPA

Noticiario nacional

El Conde de Jordana recibió al Mariscal Petain

Eduardo Marquina ingresa hoy en la Academia Española

Detención de acaparadores en Barcelona

El Mariscal Petain visita a Jordana

Burgos. — El Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores señor Conde de Jordana recibió ayer al Embajador de Francia Mariscal Petain.

El Conde de Jordana fué cumplimentado también por el Consejero Nacional coronel Gazapo.

El Alcalde de Madrid quiere conjurar el paro obrero

Madrid. — Al recibir ayer mañana a los periodistas el Alcalde señor Alcocer, manifestó que por la tarde a última hora, se reunirá con los Presidentes de las Comisiones de Fomento y Hacienda y con el Jefe de los Servicios Técnicos municipales, a fin de estudiar y resolver todo lo relativo a la distribución de la subvención de capitalidad, con el fin de acometer la realización de importantes obras.

Agregó el señor Alcocer que inmediatamente que sea conocido el acuerdo de la Junta Administradora de la décima, comenzarán las obras de construcción de las caballerizas y jardines del Museo del Prado.

Dijo que habían comenzado ya diversas obras, en las que se emplean a gran número de obreros.

Terminó diciendo que hay que resolver cuanto antes el problema de la construcción para conjurar el del paro.

Uso obligatorio de la antracita nacional

En el plazo de 30 días habrán de surtirse debidamente almacenes y tiendas

Burgos. — Publicó ayer el "Boletín Oficial del Estado" una Orden de Industria, que dice así:

"A fin de reservar la mayor cantidad de hulla para el consumo de la industria nacional, favoreciendo así el ritmo creciente de su actividad vengo en disponer:

Artículo primero. — En todas las provincias de la Península, excepto Oviedo, Ciudad Real y Zaragoza, será obligatorio el uso de la antracita nacional o carbones de Puertollano en una proporción máxima del 75 por ciento en el consumo doméstico. (Cocinas y calefacción) tanto para los particulares como en hoteles, colegios, hospitales y centros similares incluso los oficiales.

Artículo segundo. — Esta obligación entrará en vigor a los 30 días de publicada esta orden "Boletín Oficial del Estado".

Artículo tercero. — Durante el plazo de treinta días los almacenes y las tiendas se proveerán existencias precisas para poder atender debidamente sus respectivas circunscripciones

Artículo cuarto. — Los almacenes que incumplan lo dispuesto en esta orden, vendiendo hulla al consumo doméstico en proporción superior a la en ella fijada, o no cooperando al establecimiento de la antracita, cesará a la misma serán sancionados con multas que oscilarán de 500 a 10 mil pesetas a proporción de los delegados de Combustibles de la conformidad de este ministro

Manejos de agentes franceses en Tánger

Se pretende enrollar a los rojos españoles en la Legión Extranjera

Tánger. — La prensa local denuncia los manejos de ciertos agentes franceses, que se presentan a los antiguos elementos rojos españoles residentes en Tánger, invitándoles a trasladarse a la zona francesa marroquí para ingresar en la Legión Extranjera.

Si los interesados se niegan, los agentes franceses empiezan por denunciar a las Autoridades españolas las actividades comunistas de los elementos rojos en cuestión durante la guerra de España.

En algunos casos, se invita a los

NOTAS DE MARIN

En Santa Catalina Sena

Hoy, a las ocho de la tarde, se celebró la fiesta de Santo Domingo. Completas solemnes en preparación de la fiesta del Santo Patriarca, adoración de su sagrada reliquia.

Día 4, a las siete y a las ocho de la mañana, misa mayor cantada por la Rda. Comunidad.

A las siete y media de la tarde, rosario, ejercicio en honra del Fundador y adoración de su reliquia.